

Atención: Nuevos tipos de retención 2015

y su previsión para 2016

NUEVOS TIPOS DE RETENCION	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
Administradores o miembros de Consejos de Administración	37%	35%
Administradores o miembros de Consejos de Administración: cuando los rendimientos procedan de entidades cuyo importe neto de la cifra de negocios del último período impositivo finalizado con anterioridad al pago de los rendimientos sea inferior a 100.000 euros.	20%	19%
Atrasos rendimientos de trabajo	15%	
Ganancias patrimoniales derivadas de las transmisiones o reembolsos de acciones y participaciones de instituciones de inversión colectiva	20%	19%
Rendimientos de capital mobiliario	20%	19%
Imputación rentas por cesión de derechos de imagen	20%	19%
Rendimientos actividades profesionales	19%	18%
Rendimientos actividades profesionales: cuando el volumen de rendimientos íntegros del ejercicio anterior sea inferior a 15.000 euros anuales y represente más del 75% de la suma de sus rendimientos de actividades económicas y rendimientos del trabajo del ejercicio. Previa comunicación al pagador.	15%	
Rendimientos actividades profesionales: cuando se inicien nuevas actividades, en el periodo impositivo de inicio de actividad y en los 2 años siguientes	9%	
Rendimientos capital inmobiliario: Arrendamiento de locales de negocio.	20%	19%
Rendimientos derivados de impartir cursos, conferencias, coloquios, seminarios y similares	19%	18%
Rendimientos de actividades agrícolas	2%	
Rendimientos de actividades forestales	2%	
Rendimientos de actividades ganaderas	1%	
Rendimientos del trabajo obtenidos por impatriados	24% hasta 600.000 euros y 47% resto	24% hasta 600.000 euros y 45% resto
Rendimientos Estimación Objetiva (Módulos) según epígrafe	1%	

Alicante, 19 Diciembre 2014

FEDERICO JOVER ALBERT
Abogado - Asesor Fiscal